

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Por el Sr. Alcalde Presidente se ha convocado Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, a celebrar el **día 31 de AGOSTO de 2020, a las CATORCE horas** en primera convocatoria, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, que según lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESION ORDINARIA

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del borrador de las actas de las Sesiones de 30 junio de 2020.

SEGUNDO.- Aprobación definitiva de la Cuenta General para el ejercicio 2019.

TERCERO.- Acuerdo que proceda sobre inmatriculación /exceso de cabida en MONTE HO218.

CUARTO.- Acuerdo que proceda sobre instalación de monolito de luz en parcela propiedad del Ayuntamiento.

QUINTO.- Acuerdo que proceda sobre el uso de Remanentes de Tesorería.

SEXTO.- Acuerdo que proceda sobre la modificación de la ordenanza de aprovechamientos agrícolas.

SÉPTIMO.- Acuerdo que proceda sobre recurso de reposición interpuesto al Ayuntamiento de Canal de Berdún.

II.- PARTE DE LA SESION ORDINARIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE LA CORPORACION (Artículo 46.2 E) LRBRL, SEGÚN REDACCION LEY 11/1999 y 117 DE LA LALA.

OCTAVO.- Dar cuenta de Decretos de Alcaldía y ratificación si procede de los mismos.

NOVENO.- Dar cuenta de la gestión municipal.

DÉCIMO- Ruegos y preguntas.

Que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

BERDÚN
EL ALCALDE